

AVISO DE ACCIÓN DEL PROGRAMA SUPLEMENTARIO DE COMESTIBLES BÁSICOS (CSFP)

Nombre del cliente: _____ ID de CSFP: _____

Fecha de aviso: _____

Información de la agencia de distribución del CSFP

Nombre: _____ Número de teléfono: _____

Dirección: _____

Días y horas de distribución: _____

Detalles adicionales: _____

Detalles

El Programa Suplementario de Comestibles Básicos (CSFP, por sus siglas en inglés) trabaja para mejorar la salud de las personas de bajos ingresos que tienen al menos 60 años al complementar sus dietas con alimentos nutritivos proporcionados por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés). El paquete de comida mensual contiene productos con estabilidad de almacenamiento y un gran bloque de queso americano procesado.

Le escribimos para informarle de lo siguiente:

Lista de espera	Ha sido colocado en una lista de espera para recibir los beneficios de CSFP porque la carga de trabajo actual para este sitio está a su capacidad completa. Un representante se comunicará con usted una vez que haya una apertura.
Denegación de la solicitud	Fecha de denegación: _____. Su solicitud ha sido denegada por la(s) siguiente(s) razón(es):
Descalificación	Usted será descalificado de recibir CSFP a partir de: _____ por la(s) siguiente(s) razón(es):
Suspensión	Nuestros registros indican que no ha recogido una caja de CSFP desde _____. Recoga su caja de CSFP antes de _____ para evitar ser suspendido. Comuníquese con la agencia que aparece arriba si tiene preguntas.

Derechos y Responsabilidades

Suspensión: Si no recoge su caja de CSFP durante 2 meses seguidos, será suspendido del programa y su caja será entregada a una persona en la lista de espera. Si tiene problemas para recoger su caja, hable con la agencia de distribución indicada arriba.

Doble participación: No puede recibir una caja de CSFP dos veces en el mismo mes. El uso o la recepción inadecuada de los beneficios de CSFP, como resultado de la doble participación, u otras infracciones del programa pueden dar lugar a un reclamo contra usted para recuperar el valor de los beneficios y puede resultar en su descalificación de CSFP.

Nutrition Education: You have the right to receive nutrition education, including referrals to other programs and agencies that may benefit you.

Audiencia imparcial: Si no está de acuerdo con alguna de las acciones anteriores, tiene derecho a solicitar una audiencia imparcial. Para solicitar una audiencia imparcial, llame al 480-521-5700, o escríbale a la División de Alimentos y Nutrición. Puede continuar recibiendo beneficios mientras espera del resultado de la audiencia imparcial. Sin embargo, si la decisión oficial de las audiencias imparciales no está a su favor, usted será responsable por cualquier expedición de beneficios excesiva que se recibe mientras espera el resultado de la audiencia imparcial. Tiene 90 días a partir de la fecha de este aviso para solicitar una audiencia imparcial.

Vea el reverso para leer la declaración de USDA/EOE/ADA

Aviso de no discriminación

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el [Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA](#), (AD-3027) que está disponible en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) fax: (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Bajo los Títulos VI y VII de la Ley de los Derechos Civiles de 1964 (Títulos VI y VII) y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA por sus siglas en inglés), Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, Ley contra la Discriminación por Edad de 1975 y el Título II de la Ley contra la Discriminación por Información Genética (GINA por sus siglas en inglés) de 2008; el Departamento prohíbe la discriminación en la admisión, programas, servicios, actividades o empleo basado en raza, color, religión, sexo, origen, edad, discapacidad, genética y represalias. Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con el División de Servicios para Adultos y Personas de la Tercera Edad al 602-542-4446; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1. • Ayuda gratuita con traducciones relacionadas a los servicios del DES está disponible a solicitud del cliente. • Available in English online or at the local office.